

18 de Octubre de 2016

Colombia: Asesinato del defensor de la tierra Yimer Chávez Rivera

El 16 de octubre de 2016, el defensor de la tierra Sr. **Yimer Chávez Rivera** fue asesinado por dos desconocidos quienes le dispararon tres veces mientras conducía su motocicleta con su esposa, Sra. Noira Castillo, en La Sierra, El Cauca. La Sra. Castillo resultó herida y se encuentra actualmente hospitalizada.

Yimer Chávez Rivera era un integrante de la **Organización para el Desarrollo Urbano y Campesino (ORDEURCA)** así como líder de la **Guardia Campesina y Popular** en la vereda de Frontino en la municipalidad de La Sierra, El Cauca. La Guardia Campesina y Popular está compuesta de voluntarios sin armas, en tanto que organización busca proteger el derecho a la tierra, fortalecer los lazos comunitarios y construir la paz. El objetivo de la Guardia Campesina y Popular es dialogar regularmente con campesinos para entender las dificultades que enfrentan y relegar información a las autoridades pertinentes o señalarlo a otras organizaciones campesinas de manera a llegar a una solución pacífica de los conflictos.

En la tarde del 16 de octubre de 2016, Yimer Chávez Rivera conducía su motocicleta en La Sierra, El Cauca, con su esposa Noira Castillo como pasajera, cuando dos hombres encapuchados le dispararon tres veces. El defensor de derechos humanos murió poco después. La Sra. Castillo fue herida pero sobrevivió y actualmente se encuentra hospitalizada. Se desconoce la identidad de los agresores.

En mayo de 2016, otra integrante de ORDEURCA y de la Guardia Campesina Popular en Anto Moreno, Sra. Ana Milena Miranda, sobrevivió un intento de asesinato en Sotará, El Cauca. Según la organización no-gubernamental Colombiana **Somos Defensores**, [19 defensores y defensoras](#) de derechos humanos y líderes comunitarios fueron asesinados en Colombia entre julio y septiembre de 2016. Durante este período, la organización registró 63 agresiones contra defensores y defensoras de derechos humanos, incluyendo amenazas, asesinatos, atentados y hurto de información.

Front Line Defenders condena enfáticamente el asesinato de Yimer Chávez Rivera y considera que constituye una represalia contra su trabajo legítimo y pacífico a favor de los derechos humanos. En tanto que el futuro del proceso de paz sigue siendo incierto, Front Line Defenders considera que proteger y apoyar a defensores y defensoras de derechos humanos que emplean métodos no violentos para transformar la sociedad es una inversión substancial para la construcción de una paz duradera en Colombia, además de ser una obligación del Estado Colombiano.

Front Line Defenders insta a las autoridades en Colombia a que:

1. Condenen enfáticamente el asesinato del defensor de derechos humanos Yimer Chávez Rivera;
2. Efectúen una investigación inmediata, rigurosa e imparcial sobre el asesinato del defensor de derechos humanos Yimer Chávez Rivera y la agresión contra su esposa Noira Castillo, de acuerdo con estándares internacionales;
3. Tomen todas la medidas necesarias, en consulta con los defensores y defensoras de derechos humanos, para garantizar la seguridad e integridad física y psicológica de todos los y las integrantes de ORDEURCA y sus familiares, incluyendo la Sra. Noira Castillo;
4. Adopten un enfoque preventivo y efectivo para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos que se adapte a los riesgos cambiantes a los que se enfrentan;
5. Garanticen en todas las circunstancias que todos los defensores y defensoras en Colombia puedan efectuar su trabajo legítimo en defensa de los derechos humanos sin miedo a represalias y libre de todo tipo de restricciones arbitrarias, incluyendo el acoso judicial.